

*Procuración General de la Nación*

Resolución PGN N° 3240/14

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2014

**VISTO Y CONSIDERANDO QUE:**

Por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2545/2014 se designó al doctor Fernando Alcides URIARTE (D.N.I. N° 18.122.522) Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal.

Por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2546/2014 se designó al doctor Juan Patricio GARCÍA ELORRIO (D.N.I. 20.988.240) Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal, Fiscalía N.º 4.

Por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2547/2014 se designó al doctor Gerardo Ramón DI MASI (D.N.I. 11.242.934) Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Capital Federal, Fiscalía N.º 6.

Por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2548/2014 se designó al doctor Marcelo Luis COLOMBO (D.N.I. 17.762.349) Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal, Fiscalía N.º 8.

Por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2549/2014 se designó al doctor Diego VELASCO (D.N.I. N° 25.317.287) Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, Provincia de Tucumán.

Por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2550/2014 se designó al doctor Rafael Alberto ESPÍNOLA (D.N.I. 13.470.421) Fiscal ante los Juzgados Federales de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Justo, Provincia de Buenos Aires, Fiscalía N.º 1.

Por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2551/2014 se designó al doctor Jorge Horacio CAMPITELLI (D.N.I. 7.595.476) Fiscal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Provincia de Misiones.

Por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2552/2014 se designó a la doctora Viviana Alejandra VALLEJOS (D.N.I. 18.498.324) Fiscal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Oberá, Provincia de Misiones.

Por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2554/2014 se designó al doctor Carlos Hernán GARCÍA (D.N.I. 21.953.483) Fiscal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Tartagal, Provincia de Salta.

Por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2555/2014 se designó al doctor Pablo CAMUÑA (D.N.I. 25.843.254) Fiscal ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, Fiscalía N.º 2.

Por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2556/2014 se designó al doctor Juan Pedro ZONI (D.N.I. 26.271.409) Fiscal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero, Fiscalía N.º 2.

El artículo 8 de la Ley N° 24.946 prescribe que los magistrados del Ministerio Público, al tomar posesión de sus cargos, deberán prestar juramento de desempeñarlos bien y legalmente, y de cumplir y hacer cumplir la Constitución Nacional y las leyes de la República.

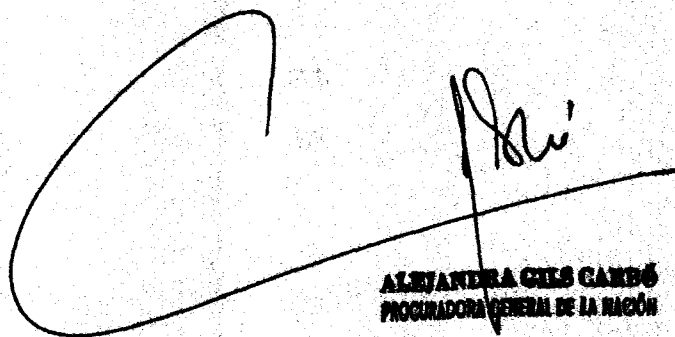
Por ello,

## **LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN**

### **RESUELVE:**

**Artículo 1º:** RECIBIR el juramento de ley a los doctores Fernando Alcides URIARTE, Juan Patricio GARCÍA ELORRIO, Gerardo Ramón DI MASI, Marcelo Luis COLOMBO, Diego VELASCO, Rafael Alberto ESPÍNOLA, Carlos Hernán GARCÍA, Pablo CAMUÑA, Juan Pedro ZONI, Jorge Horacio CAMPITELLI, y a la doctora Viviana Alejandra VALLEJOS, el **lunes 29 de diciembre a las 10.30**, en el salón Nelly Ortiz de la sede de la Procuración General de la Nación sita en Av. de Mayo 760 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Artículo 3º:** Protocolícese, notifíquese a quienes corresponda y archívese.



**ALEJANDRA CILS CARBÓ**  
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN